

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001105

Señores :

Dirección :

Teléfono :

Email :

Concepto :

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL SAN MIGUEL DEL NIVEL PRIMARIO DE LA UGEL CANCHIS 2026

RUC:

Fax :

Fecha : 04/09/2026

Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
18	UNIDAD	495700280112	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE N° 7 X 100 UNI ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Tipo: guante para examen - Uso: descartable - Talla: N° 7 (mediana) - Presentación: caja dispensadora x 100 - Registro sanitario vigente		
31	UNIDAD	353800010007	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96° X 1 L ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - Tipo: alcohol etílico - Presentación: frasco de 1 l - Olor: sin aroma - Color: incoloro - Registro sanitario vigente		
---ADJUNTAR MARCA DEL PRODUCTO POR CADA ITEM, FICHA RUC Y COPIA DE DNI----					

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

- Condiciones de Compra: Llenar todos los espacios solicitados
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL SAN MIGUEL

1. ÁREA SOLICITANTE.

Especialista de EBE - Área de Gestión Pedagógica.

Unidad Ejecutora – 302 UGEL Canchis.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de materiales e insumos para el Centro de Educación Básica Especial – CEBE San Miguel del ámbito de la UGEL Canchis.

3. FINALIDAD PÚBLICA.

Garantizar la disponibilidad oportuna de materiales e insumos para el Centro de Educación Básica Especial, con la finalidad de mejorar las condiciones operativas y pedagógicas, fortaleciendo el logro de aprendizajes básicos y el desarrollo integral de competencias y capacidades de los estudiantes, en concordancia con sus necesidades educativas y los procesos de inclusión educativa.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

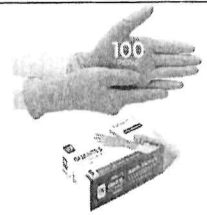
Establecer las condiciones para la óptima contratación y seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde el suministro de materiales e insumos contemplados para el CEBE San Miguel de la ciudad de Sicuani; para ello hacemos la propuesta de contratación del mencionado servicio, contemplados en el Presupuesto 106.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los productos deben ser de buena calidad y confiabilidad, el cual garantice su seguridad. Además, deben cumplir con los estándares nacionales de producción de material, tamaño, durabilidad y ergonomía.

En ese sentido, es esencial garantizar que los productos deben cumplir obligatoriamente con las características descritas del numeral 5.1 de la presente especificación técnica:

5.1 Especificaciones Técnicas.

Nº	CANT.	NOMBRE DEL PRODUCTO	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	18	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE Nº 7 X 100 UNI	UNIDAD	- Tipo: guante para examen - Uso: descartable - Talla: Nº7 (Mediana) - Presentación: caja dispensadora x 100 - Registro sanitario vigente.	
2	31	ALCOHOL ETÍLICO (ETANOL) 96º GEL 1 L	UNIDAD	- Tipo: alcohol etílico - Presentación: frasco de 1L - Olor: sin aroma - Color: incoloro - Registro sanitario vigente.	

6. EMBALAJE O ROTULADO.

Los bienes serán entregados conforme a las especificaciones técnicas del área usuaria, debidamente embalados (según su presentación), libre de defectos y sin evidencia de uso.

7. REQUISITOS DEL POSTOR.

- ✓ Persona natural o jurídica
- ✓ Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- ✓ Tener código de cuenta interbancaria "CCI" vinculado con su RUC.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- ✓ Tener Registro Nacional de Proveedores "RNP" vigente (si el monto es mayor a 1 IUT).

8. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN.

El plazo máximo de entrega del bien será de cuatro (04) días calendario, contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA.

Los bienes deberán ser entregados en el Almacén Central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, sito en Av. Centenario Nº266 – Sicuani.

10. CONFORMIDAD.

La conformidad se otorgará por el especialista de EBE de la UGEL Canchis, dentro de un plazo de siete (07) días calendario, de no haber observaciones.

11. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitido la conformidad del servicio, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de Servicio.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de remisión.
- ✓ Carta de autorización para pago mediante CCI.

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a Tesorería para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente.

12. PENALIDAD.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a lo indicado en el artículo 120° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas – Ley N° 32069.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) días, contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANCHIS
Mgt. Edwing Mamani Esquivel
ESPECIALISTA EBR PRIMARIA
AGP - UGEL CANCHIS



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de contratos menores.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el artículo n° 30 de la Ley general de contrataciones públicas (ley n° 32069) y su reglamento en su artículo n°39, aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuari, de de 2026.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
----	----

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

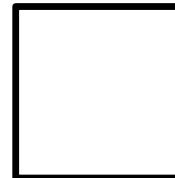
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC